

Quito 11 de octubre del 2012.

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.

Yo, Antoine Allain Grouazel, con Pasaporte 06AB10349, en calidad de Representante Legal de la compañía INCATREK, con RUC 1792248787001, Expediente 29886, solicito a usted se sirva autorizar se emita la clave de acceso para el ingreso en la página web de la Superintendencia de Compañías con el fin de cumplir mis obligaciones societarias.

Adicional autorizo al Sr. Ivan Toaquiza CI 1710215920 para que realice los trámites necesarios para su obtención y retire la clave mencionada, por tal razón firmamos de manera conjunta.

Anticipo mis sinceros agradecimientos por la atención a la presente,

Atentamente,



Antoine Allain Grouazel
PS 06AB10349



Iván Toaquiza
1710215920



Dr. Paola Andrade Torres



RAZÓN DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy veintinueve de Noviembre del año dos mil doce; ante mí doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima Encargada del Cantón Quito; comparece el señor: ANTOINE ALLAIN GROUAZEL, portador del Pasaporte número 06AB10349, en su calidad de Gerente General de la Compañía Incatrek S.A.- El compareciente es de nacionalidad Francesa e inteligente en el idioma español, mayor de edad; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su documento de identificación; y, bajo juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede, es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tal, la reconoce.- Para constancia, firma con la suscrita Notaria que certifica, de conformidad en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- Se archiva copia.-



Le Notaria



Dr. Paola Andrade Torres